

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ACUERDO REGIONAL N° 057 -2022-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 08 días del mes de febrero de 2022, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, el Consejero – Abimael Rojas Ticse, en su condición de Consejero por la Provincia de Junín, genero un pronunciamiento avalado por el Consejo Regional Solicitó, para que antes de la exposición del Gerente de Infraestructura sobre el informe a presentarse de la liquidación del saneamiento básico alrededor de la laguna de Junín, participe la Alcaldesa de Distrito de Carhuamayo - Sonia Inche Llana y Alcaldesa del Centro Poblado de Huayre - Sherly Alderete Castañeda.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la participación de la Alcaldesa de Distrito de Carhuamayo Sonia Inche Llana y de la Alcaldesa del Centro Poblado de Huayre – Sherly Alderete Castañeda, previa a la participación del Gerente Regional de Infraestructura, quien efectuará el informe de “Liquidación del Saneamiento Básico alrededor de Lago Chinchaycocha”.

Dado en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, a los 08 días del mes de febrero de 2022.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca
Secretaria Ejecutiva (E)

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Jorge Luis Buendía Villena
CONSEJERO DELEGADO